

ÁMBITOS EDUCATIVOS: PREVENCIÓN EN CONSUMO Y ADICCIONES



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Secretaría de Salud
Dirección de Programas
en Prevención de
Adicciones

ÍNDICE

1 *A modo de Prólogo*

2 *Un desafío*

3 *Algunos conceptos*

4 *Las distintas dimensiones*

5 *Actividades: ¿Cómo empezamos?*

6 *Bibliografía*

A MODO DE PRÓLOGO

El material que contiene este cuadernillo, tiene como objetivo ser un primer recurso para empezar un proceso de abordaje sobre una de las cuestiones más complejas y acuciantes de la actualidad que, como no podía ser de otra manera, tiene expresión en el ámbito escolar. Pero todo el contenido de estas páginas, sólo tiene sentido si es utilizado de manera integrada y colectiva. Es decir, no trasladando mecánica o disruptivamente sino como parte del recorrido de un camino que nos permita conocer, para ir de la apariencia a la esencia de la situación y transformarla.

En este sentido, es necesaria la conformación de un núcleo, un equipo representativo de trabajo en cada institución que, en pelea con las prácticas e ideas que hemos naturalizado y atendiendo a las particularidades, pueda mirar, escuchar y elaborar iniciativas que pongan en marcha la tarea. Entonces, seguramente, el contenido aquí presentado se verá, en el mediano y largo plazo, mucho más enriquecido y habrá cumplido su función.

UN DESAFÍO

Este cuadernillo pretende ser una herramienta más en el abordaje, necesariamente colectivo, de la problemática del consumo y las adicciones de sustancias psicoactivas en ámbitos educativos. No se trata de un recetario; no existen recetas ni esquemas rígidos y "sabiondos" sobre cómo hacer: más bien muchas y diversas experiencias de las que es posible aprender para, con aciertos y errores, empezar a encontrar el camino que en cada lugar y con cada persona en particular, que nos permita avanzar para transformar una realidad por demás preocupante acerca de este problema de salud pública en nuestro país.¹

Por ello, necesitamos en primer lugar, tener una mirada desde la complejidad que el tema encierra y abandonar cualquier tipo de explicación monocausal, ya que aquí confluyen factores sociales, económicos, culturales, ambientales, biológicos y psicológicos. Avanzar una mirada desde el sujeto y el contexto en el que vivimos y no desde la sustancia, no sólo ver el árbol sino "todo el bosque"; y estar dispuestos a estar, escuchar, trabajar en equipo, y poder preguntarnos entre todos cómo resolver un problema, desde la experiencia que indica que siempre lo colectivo es superior a lo individual.

Saber que no se trata de aplicar recetas, implica pensar el trabajo situándonos en la idea de proceso, que no es de un día para otro y que muchas veces no tendrá resultados "visibles". Que, como tal, tendrá idas y vueltas, avances y retrocesos, pero que de por sí ya constituye una buena noticia: estamos poniendo la cuestión sobre la mesa para que todos/as hablemos, miremos, escuchemos, generando un cambio que empezará a impactar sobre toda la comunidad de la Escuela.

El colegio, la escuela, es uno de los lugares de encuentro más importantes para niños/as, adolescentes y jóvenes y también un punto de referencia para la comunidad. Allí se entablan relaciones con la cultura, la producción colectiva de significados, con la sociedad y el mundo. En ella, las/os estudiantes construyen vínculos, conviven con pares y con adultos y generan lazos de pertenencia y de participación social a través de diversas prácticas. Por eso, es un actor fundamental en el trabajo de prevención sobre las prácticas de consumo de sustancias psicoactivas.

1-En nuestro país, el consumo problemático de bebidas con alcohol y de otras sustancias psicoactivas constituye un grave problema social y de salud pública, presentándose como una de las principales causas de carga de morbilidad y constituyendo un factor de riesgo de homicidios, accidentes de tránsito, suicidios, conductas violentas, etc.. Los cambios en los patrones de consumo de alcohol (entre otros, edades de inicio de ingesta alcohólica cada vez menores y aumento de consumo en mujeres) lo establecen como uno de los principales temas de agenda de la salud pública nacional e internacional. (Pautas y herramientas para la atención integral (PHAI) 2018 frente al consumo excesivo de sustancias, en particular el alcohol. Dirección de Salud Mental y adicciones. Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. 2018. pág. 5)

2-Material de lectura del programa "El Hospital llega a la Escuela". Orientación y asesoramiento en la problemática de Adicciones. Departamento de Prevención-APS. Hospital Nacional en red especializado en Salud Mental y Adicciones "Lic. Laura Bonaparte". Pág. 4



PREVENCIÓN

Cuando hablamos de **prevención**, no nos referimos sólo a la divulgación de información sino, por sobre todo, a generar el espacio para el habla, la escucha y el intercambio que den paso a la elaboración de materiales, iniciativas y acciones para impulsar la discusión sobre la realidad que vivimos, nuestros sueños y necesidades, el poder transformador que tenemos y en ese camino preguntarnos sobre la relación con las sustancias psicoactivas.

Prevención es entonces, "*hacer lugar*"², haciendo cosas "con" los jóvenes y no "para" ellos, integrándolos a la tarea como sujetos de derecho, sujetos históricos, inmersos en condiciones de vida particulares, y actores sociales con capacidad de acción; recuperando, compartiendo y resignificando la reflexión sobre las prácticas, la relación con pares, familia, escuela y el contexto social.

Es un gran desafío, lo sabemos. Y puede parecernos que no estamos "preparados". Pero lo más importante que necesitamos, es la decisión y el trabajo en equipo. Así construiremos caminos. No vamos a revertir totalmente la situación; para ello el Estado debe hacer lo suyo. Pero podemos mostrar que hay caminos para **estar bien** en serio y eso no es poco. Caminos que sacuden la indiferencia y el individualismo al que este sistema empuja constantemente, para desguarnecernos ante lo injusto, ante lo que necesitamos cambiar. Caminos que fortalecen lo mejor de cada uno, poniendo de relieve que ante una problemática social, la respuesta siempre es colectiva y empezando a desarmar el discurso de la resignación y la supuesta "libertad" que nos venden (atada a una sustancia).



ALGUNOS CONCEPTOS IMPORTANTES



ADICCIÓN

Desde lo psicoanalítico, refiere una urgencia por satisfacer aquello que no puede ser hablado. En lo etimológico, da cuenta de lo que no tiene palabra (sin dicción): aquél que no ha podido elaborar a nivel simbólico algo que constituye lo no dicho, los conflictos no elaborados a los que no puede ponerse palabras.

La adicción es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como una enfermedad física y psico-emocional, que se produce cuando el sujeto tiene un vínculo de dependencia, con drogas, objetos, relaciones, etc. En esta oportunidad se enfatiza en la adicción a las drogas, ya que es una problemática que existe desde épocas inmemorables y en la actualidad se considera un fenómeno mundial. A nivel nacional, presenta importantes repercusiones, sobre todo en el área de los derechos humanos e integración social, ubicándose necesariamente en la agenda pública de estado.



La mejor forma de prevenir, es no ocuparse de la droga en sí, sino de todo lo demás: el hueco social en que la droga se instala señalando con su presencia otras carencias.

El trabajo cotidiano, por ejemplo, otorga reconocimiento social, sostén identificador y valor simbólico. Pero en la actualidad esto se ha complejizado, dadas diversas variables como la precarización laboral, la disminución de oportunidades laborales y la reducción del valor mismo del trabajo, dando lugar a un gran cambio en la producción de subjetividad: el lograr ese reconocimiento social a través del consumo que, a diferencia del trabajo, no se obtiene sobre un producto del sujeto, sino sobre una imagen efímera que debe ser renovada constantemente.



SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

3 GRUPOS

**Sustancias psicoactivas legales
(tabaco, alcohol, entre otras)**



**Sustancias psicoactivas ilegales
(marihuana, cocaína, pasta base y éxtasis,
entre otras)**



**Sustancias controladas o restringidas a usos
médicos (tranquilizantes, estimulantes,
medicamentos para adelgazar, etc.)¹**



Todas aquellas sustancias capaces de actuar sobre la función o la experiencia psíquica, produciendo una alteración del estado de ánimo, el pensamiento y los sentimientos. Para designarlas, generalmente se emplea el término en su acepción restringida, la palabra droga. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el campo de la medicina, droga es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce de algún modo, una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas.

En el lenguaje coloquial la palabra droga suele aludir específicamente a las sustancias psicoactivas y, en especial, a las drogas ilegales. En este sentido, la cafeína, el tabaco, el alcohol y otras sustancias que se utilizan con fines no médicos y que tienen un "uso social aceptado, permitido o estimulado", son considerados drogas debido a los efectos psicoactivos que generan.



LAS DISTINTAS DIMENSIONES

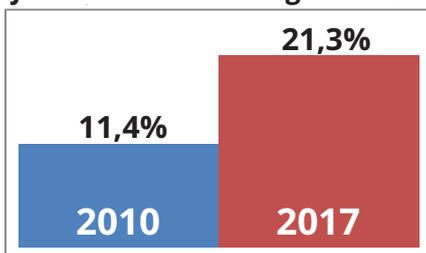
El avance en el consumo de sustancias psicoactivas¹ en nuestro país tiene, como no podía ser de otra manera, su expresión en las instituciones de la sociedad civil y en la escuela en particular.

Justamente por ello, es importante no perder de vista que estamos ante un problema social, vinculado con el sistema de mercado predominante, donde el negocio del narcotráfico es un actor cada vez más influyente en nuestro país, sumado al consumismo y las políticas de exclusión o expulsión social. No se trata de un fenómeno pasajero. Sus repercusiones sanitarias y sociales² son tan considerables que menoscaban gravemente el estado de salud y la esperanza de vida de importantes grupos de la población, así como la economía y la política de todo un país.

Esto implica importantes consecuencias en el orden psicosocial, generando condiciones de exclusión y falta de sostenes sociales, un escenario por demás atractivo para el negocio de las drogas y la propagación de todo tipo de adicciones. Funciona entonces una **ecuación adictiva**³ que combina tres dimensiones:

- Instancias económico-financieras que producen, comercializan y distribuyen sustancias tanto legales como ilegales; agencias narco-criminales (**efectores adictivos**).
- Difusión de ideas, a través de los medios masivos de comunicación, que legitiman y promueven el consumo aumentando la tolerancia social a la sustancia y disminuyendo la percepción de riesgo (**efectores culturales**).
- Situación de **vulnerabilidad** y violencia surgida de las complejas tramas socioculturales y de las políticas socioeconómicas que privilegian el interés del mercado frente a las necesidades de las mayorías.

Porcentaje de jóvenes que considera que no es riesgoso fumar marihuana alguna vez



<https://www.infobae.com/tendencias/2017/06/29/a-larmante-el-50-de-los-jovenes-argentinos-consume-alcohol-y-se-triplico-el-uso-de-marihuana/>

En el último año, se detectaron 2.299.598 nuevos consumidores de alcohol, de los cuales 319.994 son preadolescentes y adolescentes. A su vez, en cuanto a la marihuana, se advirtió un dato preocupante: en comparación al 2010, se duplicó el porcentaje de niños y adolescentes que considera que no es riesgoso fumar marihuana alguna vez. El número se corresponde con 339.864 personas de 12 a 17 años.

1-Diario "El Día" <https://www.eldia.com/nota/2019-6-30-2-36-13-el-consumo-de-cocaina-marihuana-y-extasis-se-multiplica-en-el-pais-informacion-general>

2 - La droga se instala en las tramas relacionales comunitarias, comprometiendo a grupos humanos del lugar en la distribución y la comercialización como una estrategia perversa de supervivencia.

3 - Tabares, Horacio. "La Escuela en la encrucijada. Entre drogas y violencias". Ediciones del Revés. Rosario. 2015.

4 - Quiroga, Ana. "Vigencia del Pensamiento de Enrique Pichon-Rivière (1965) de Crisis, Procesos Sociales, Sujeto y Grupo. Ediciones Cinco. Buenos aires, 1988 (págs. 59(El proceso grupal).

Con el término vulnerabilidad, hacemos referencia a la disposición que tiene una persona para poder afrontar o resolver las contradicciones y los conflictos que se le plantean en su vida cotidiana. Un bajo nivel de vulnerabilidad equivale a un alto nivel de salud mental. Cuando se potencian las vivencias de inseguridad, incertidumbre, de pérdida y ataque, la ansiedad y confusión ganan terreno, afectando la construcción de lazos solidarios, redes vinculares y grupales que funcionan como **sostén del ser y sustento de la identidad**. Pueden verse vulneradas nuestra capacidad para la inquietud, la preocupación por el otro.

La sociedad actual produce subjetividades de consumo excesivo y de búsqueda de placer inmediato. La droga puede cumplir la función de aplacar las vivencias de vacío, desamparo, angustia y soledad y falta de proyectos futuros, con una “sedación” momentánea.

La adolescencia es un momento clave de transformación psíquica, de reorganización subjetiva, tramitando el despegue de los referentes identificatorios parentales de la infancia. En ese camino cobran importancia los apoyos o referentes que la sociedad aporte. Las entidades educativas, artísticas, deportivas, recreativas y del tiempo libre son ámbitos de pertenencia de gran importancia para el desarrollo de la subjetividad, para el despliegue de la **actividad creativa, placentera y transformadora**, ya que brindan un espacio donde poder expresar tanto deseos, como gustos o frustraciones. Son espacios recreativos y lúdicos donde se propicia el intercambio entre pares, pudiendo fortalecer recursos subjetivos para el rechazo de la oferta de consumo. Los grupos de pertenencia son sistemas relacionales estables y normatizados (barra de amigos, reuniones familiares, agrupaciones, compañeros de estudio) e influyen en la constitución del psiquismo.

De allí que entonces, partimos del concepto de salud brindado por E. Pichón Rivière “...el sujeto es sano en tanto aprende la realidad en una perspectiva integradora y tiene capacidad para transformar esa realidad (hechos, relaciones) transformándose así mismo...está activamente adaptado en la medida en que mantiene un interjuego dialéctico con el medio”⁴. El criterio de salud se focaliza en la relación de sujeto-mundo, tomando al sujeto como al orden socio-histórico, en sus distintas dimensiones institucionales y de representación, que organiza e interpreta su experiencia, en una dialéctica **vinculación transformadora**, desde donde es necesario pensar tanto los problemas como las respuestas a ellos, dando lugar al despliegue de los aspectos sanos que tenemos.

ACTIVIDADES



MATERIAL AUDIOVISUAL

“Carrera por la felicidad”:
<https://youtu.be/44m8-6F8Ohs>



“El vendedor de humo”:
<https://youtu.be/dwWqMgddes4>

Anuncios:

“Los ex”:
<https://youtu.be/pgNWW23Aaql>



“Conductor Designado”:
<https://youtu.be/P6sFUz7S32I>



BIBLIOGRAFÍA

Baumann, Z. (2007). Vida de Consumo. México: Fondo de Cultura Económica.

Estudio Nacional. Informe de Resultados N° 1 en población de 12 a 65 años, sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas. Argentina 2017.

Informe de Resultados N° 1. Magnitud del consumo de sustancias a nivel nacional. Sedronar. Presidencia de la Nación. <http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/2017-10-05ZEncuestaZHogaresZconZcuestionario.pdf>

Informe escolar: Observatorio Sedronar: <http://www.observatorio.gov.ar/index.php/epidemiologia/item/17-estudios-de-poblacion-escolar>

Ley 26.586/09 Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas.

Marcón Rosa; Álvarez Martha (compiladoras). Cuadernillo para el "Seminario sobre Adicciones". Instituto Primera Escuela Privada de Psicología Social "Enrique Pichón Riviére". Buenos Aires. 2009

Material de lectura del programa "El Hospital llega a la Escuela". Orientación y asesoramiento en la problemática de Adicciones. Departamento de Prevención-APS. Hospital Nacional en red especializado en Salud Mental y Adicciones "Lic. Laura Bonaparte".

Nación y Salud. Periódico on line. "Encuesta de la Sedronar a estudiantes de escuelas medias sobre consumo de sustancias psicoactivas y percepción de riesgo." <http://nacionysalud.com/node/1443>

Observatorio argentino de drogas.

<http://www.observatorio.gov.ar/media/k2/attachments/INFORMACINZPARAZCOMUNICACINZPRENSA.pdf>

Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas "Educación y prevención sobre las adicciones y el consumo indebido de drogas. Herramientas para la escuela". Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Quiroga, Ana. "Vigencia del Pensamiento de Enrique Pichon-Riviére (1965) de Crisis, Procesos Sociales, Sujeto y Grupo. Ediciones Cinco. Buenos aires, 1988.

Quiroga, Ana. "Subjetividad y Procesos Sociales" (1996) de Crisis, Procesos Sociales, Sujeto y Grupo. Ediciones Cinco. Buenos aires, 1988. Pág. 162

Quiroga, Ana. "Los criterios de salud mental" de Crisis, Procesos Sociales, Sujeto y Grupo. Ediciones Cinco. Buenos aires, 1988.

Tabares, Horacio. "La Escuela en la encrucijada. Entre drogas y violencias". Ediciones del Revés. Rosario. 2015.

Urresti, Marcelo (2005), "Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad". (En línea). Ponencia. Seminario Internacional "La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas", 5 al 8 de abril. Buenos Aires: Ministerio de Educación/OEI. Recuperado: 16/03/11 de http://oei.org.ar/edumedia/pdfs/T01_Docu3_Adolescentesconsumosculturales_Urresti.pdf Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad."

Material audiovisual:

- "Carrera por la felicidad": <https://youtu.be/44m8-6F8Ohs>

- "Vendedor de humo": <https://youtu.be/dwWqMgddes4>.

- "Espejo Erised": https://www.youtube.com/watch?v=F_pISfDNPKI

- Sedronar: <https://www.youtube.com/watch?v=zAaplWxkZvg>

Anuncios publicitarios:

- "El conductor designado": <https://www.youtube.com/watch?v=P6sFUz7S32I>.

- "Los ex": https://www.youtube.com/results?search_query=los+ex+alto+palermo

- Budweiser: <https://www.youtube.com/watch?v=UUUvt86sz6U>

PROGRAMA "EL HOSPITAL LLEGA A LA ESCUELA"
Hospital Nacional especializado en
Adicciones y Salud Mental "Lic. Laura Bonaparte"
Departamento Prevención - APS

TÉCNICAS PARTICIPATIVAS PARA EL TRABAJO EN LA ESCUELA.

Prevención es "Hacer lugar"

Del pensar y del hacer surge la propuesta de la Mesa de Participación Juvenil en la Escuela con diversos actores institucionales.

¿Por qué la Mesa de Participación Juvenil? es que la participación está en el centro de la ciudadanía y la escuela a veces es la última organización de frontera en contacto con la ciudadanía.

La Mesa es una herramienta para la subjetividad que se colectiviza, que requiere del trabajo grupal de la articulación de las comunidades de aprendizaje, promover empoderamiento **consiste en no hacer cosas para jóvenes, sino con ellos**. Debemos apelar a la horizontalidad y la confianza mutua.

Es imposible llevar a cabo **políticas educativas del conocimiento** mientras no se instituyan **políticas del reconocimiento** para todos los que habitan la comunidad educativa. **Porque para conocer se necesita ser reconocido bajo la forma de la confianza en la mirada del otro**.

La Mesa de Participación es una **posición de INVENCIÓN**, porque debe defender el espacio pensado para el protagonismo de los jóvenes. **Es posición de invención si habilita nuevos modos de habitar la situación escolar y de constituirnos como sujetos**.

La Mesa es un lugar del habla, donde circule la palabra, no se espera la palabra correcta, **se habla pensando y se piensa hablando**. Hace lugar a las personas tal como van siendo. **Es un espacio de gratuidad no competitivo**.

En la Mesa las palabras pueden ser metáforas, ser transportes que llevan a los participantes desde el lugar del que no puede, del desinteresado, del apático, del violento al lugar del habilitado, del responsable.

La condición del trabajo del adulto en la Mesa de participación es el **sáber escuchar** y comprender las preguntas, los silencios, los cortes; y saber decir los límites necesarios para asegurar el espacio.

La tensión es pensar en los bordes de lo pensado, debemos movernos en las márgenes que permiten hacerlo, para ensanchar el camino, entre la salud y la educación, por ello agrego esa frase de Eduardo Galeano que cabe tanto para los llamados sistemas de salud y educación: El mundo al revés nos enseña a padecer la realidad en lugar de cambiarla, a olvidar el pasado en lugar de escucharlo y aceptar el futuro en lugar de imaginarlo y que no hay desgracia sin gracia, ni cara que no contenga su contracara, ni desaliento que no busque su aliento. Ni tampoco hay escuela que no encuentre su contra escuela y yo agrego lo mismo para el Hospital.



NUEVA ESCUELA SECUNDARIA NES - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En el desarrollo de **Objetivos y Contenidos Troncales para la Finalización de la Escuela Secundaria** se mencionan entre 3 y 8 puntos que será importante tener en cuenta al momento de planificar la actividad.

Objetivos

- Diseñar e implementar proyectos referidos a prácticas vinculadas con la promoción de la salud comunitaria en la institución y en la comunidad.
- Interpretar distintas formas en que las sociedades dan respuesta a problemas vinculados al campo de la salud pública comunitaria, valorando la importancia de las alternativas fundadas en el diálogo, la cooperación y el establecimiento de consensos.
- Asumir actitudes de respeto, solidaridad y aceptación en la interacción con pares y adultos.
- Mantener una actitud respetuosa hacia otros puntos de vista, reconociendo el trabajo colaborativo como una oportunidad para enriquecerse y aprender de otras personas.

Contenidos troncales

- Promoción de la salud. Cuidado de sí mismo y los otros. Acciones de promoción y prevención: Guía de Recursos Comunitarios.
- Modos de vinculación e interacción entre la persona, la sustancia, y el contexto.
- El consumo de alcohol y tabaco en los jóvenes: modalidades de alto riesgo.
- Uso, abuso, adicción. Definición y clasificación de las sustancias: legales e ilegales.

Presentación

Los espacios de educación y prevención del consumo se presentan en la formación general del ciclo básico de la escuela secundaria con una modalidad curricular que promueve la producción de propuestas vinculadas al cuidado de la salud propia y de los otros; la toma de conciencia de la responsabilidad de los individuos, los grupos, las instituciones y el Estado como garantes del derecho a la salud.

La Ley Nacional N° 26.586 crea el Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las adicciones y el consumo indebido de drogas.

Las Resoluciones del Consejo Federal de Educación suscriptas por nuestra Jurisdicción preveen la intensificación de las propuestas de enseñanza para una nueva ciudadanía en donde se incluye, entre otros, la prevención del consumo de drogas. Dicha temática puede abordarse desde espacios curriculares transversales de las asignaturas, espacios específicos y dentro del Proyecto Institucional. Los tres no constituyen propuestas excluyentes sino más bien complementarias.

La propuesta que se presenta a continuación se inscribe dentro del espacio específico.

-El abordaje de contenidos de prevención del consumo en Espacios Curriculares Específicos y Obligatorios (ECEO) implica:

-El desarrollo de dos formatos pedagógicos participativos (talleres u otras modalidades pedagógicas no tradicionales según Res 3/ 2009 CFE.), por año lectivo que serán desarrollados por docentes de disciplinas afines a los contenidos propuestos.

-El desarrollo del Espacio Curricular Específico Obligatorio (ECEO) en dos de los tres trimestres, de modo de garantizar la continuidad y sistematicidad en el tratamiento a lo largo del año. La carga horaria es de 240 minutos por trimestre en el espacio específico.

El ECEO como modalidad pedagógica deberá habilitar un espacio para integrar los procesos intelectuales con los afectivos, la educación con la vida, el pensamiento con la realidad, la teoría con la práctica, permitiendo así analizar por ejemplo situaciones reales con categorías conceptuales.

Permitirá generar una instancia de trabajo que facilite y promueva el diálogo, la pregunta; habilitando un clima de confianza necesario para conversar sobre estos temas. Favorecerá nuevas prácticas de producción y apropiación de los conocimientos que se despliegan en un escenario que prioriza la escucha, la circulación de la palabra, las opiniones y emociones. La integración práctica con lo conceptual posibilita pensar en la producción de materiales tales como folletos, filmaciones, mesas redondas, canciones, jingles, etc., sobre la base de una mirada preventiva y comunitaria.

El formato pedagógico participativo que se seleccione deberá posibilitar que las temáticas puedan desarrollarse en un marco diferente al tradicional de las clases de las asignaturas, y se convierta en un ámbito privilegiado para el trabajo aquí propuesto.

La problemática social de los abusos y las adicciones constituye una temática que despierta debates y gran interés por parte de la sociedad y se relaciona con creencias y actitudes, tanto de los alumnos como de los docentes.

El consumo de sustancias se transforma en un tema cotidiano y significativo para la mayoría de los adolescentes independientemente de que hayan consumido sustancias psicoactivas o no.

La inclusión de estos escenarios como insumos para la educación preventiva debe formar parte de una estrategia pedagógica integral, en la cual las instituciones educativas tienen un rol insustituible que cumplir.

Los docentes están en una posición privilegiada para constituirse en mediadores y promotores de salud en torno a las drogas y sus usos, en donde se problematizan y no se den por naturalizadas prácticas y comportamientos.

Existen diversas formas de vincularse con las drogas y también distintos tipos de sustancias psicoactivas. Algunas pueden aportar beneficios a las personas (tales como el caso de muchos medicamentos), y también pueden provocarles daños. El uso de drogas puede ser problemático cuando afecta negativamente —en forma ocasional o crónica— una o más áreas vitales como: la salud física o mental, las relaciones sociales primarias (familia, pareja, amigos), las relaciones sociales secundarias (trabajo, estudio) y la relación con la ley.

Esto no significa que los docentes deban convertirse en especialistas y que tengan que resolver situaciones complejas en solitario, ni diagnosticar estados de intoxicación.

La razón de ser de la institución educativa no es abordar por sí misma, aquellos casos de consumo de sustancias psicoactivas que requieran un tratamiento especializado en el sector salud o de desarrollo social.

Sin embargo, la escuela sí constituye el ámbito por excelencia para desplegar estrategias de educación preventiva. La escuela es un ámbito propicio y privilegiado para la producción de condiciones de salud. Esta concepción del rol de la escuela comporta un reto para la creatividad y la solidaridad comunitaria.

La implementación de estos espacios de prevención específica debe ser considerada e incluirse en un proyecto general a largo plazo, de carácter continuo e institucional. Las escuelas que desarrollan una mirada preventiva, miran a los alumnos y también se miran interpelando sus concepciones y prácticas.

La inclusión de espacios transversales en la escuela secundaria acerca de temáticas vinculadas a la salud posibilita que las escuelas refuercen y desarrollen una mirada preventiva.

La institución educativa no puede eludir la responsabilidad de implicarse con un tema que afecta la vida y la convivencia escolar e impacta en las condiciones de salud de niños, niñas y jóvenes.

Se trata de generar aprendizajes más globales e inespecíficos. Se entiende por prevención inespecífica a las prácticas educativas que transmiten valores de cuidados integrales y hábitos saludables para el desarrollo de las niñas, niños y jóvenes.

Esto compromete procesos a largo plazo, ya que incluye el trabajo con valores, actitudes, comportamientos referidos a formas alternativas de organizar la experiencia escolar de un modo más saludable, con el propósito de promover prácticas de cuidado.

Es indiscutible, en estos espacios, la pertinencia del uso de diversas técnicas de trabajo como debates, análisis de casos o situaciones, dramatizaciones, búsquedas de información en fuentes para profundizar determinados tópicos, etcétera.

Aquí se propone aproximar la problemática desde una mirada crítica de los mensajes de los medios de comunicación, qué se dice y cómo se habla de las drogas, de los sujetos y las situaciones. Presentar el tema desde la mirada de los mensajes de los medios puede dar lugar a un comienzo más amigable permitiendo abrir el juego y problematizar la cuestión a emergentes que en definitiva darán cuenta de los saberes, sentidos y emociones de los jóvenes y sus grupos de pertenencia.

Trabajar con los prejuicios, además, permitirá luego poder abordar contenidos con mayor rigor científico, quitándole el velo del preconceito. Se propone, a continuación, abordar el consumo de alcohol, por ser la sustancia de mayor consumo entre los 13 y los 17 años, provocando actitudes y comportamientos de riesgo. En segundo año se aborda información sobre las distintas sustancias, con la intención de constituir recursos para afrontar situaciones de consumo, finalizando el ciclo con la realización de una guía de recursos que permite integrar una serie de acciones preventivas tales como la información, la comunicación, el trabajo en red y comunitario.

Cualquiera sea el recorrido que se defina, **la propuesta implica abordar los contenidos curriculares que se deben conocer, enseñar y aprender, así como también las dimensiones de la institución educativa que se vinculan a un contexto saludable para enseñar y aprender y fundamentalmente generar espacios de encuentro, de diálogo y comunicación entre pares y/o con adultos**

El concepto de resiliencia, como capacidad de los seres humanos para sobreponerse a la adversidad y construir sobre ella, genera aportes para pensar que la capacidad para afrontar mejor las adversidades se produce en función de procesos sociales e intrapsíquicos, es decir depende de las cualidades del proceso interactivo del sujeto con los otros. La reflexión acerca de cómo los adultos de una comunidad cuidan a sus niños y jóvenes es un trabajo necesario a realizar para poder situarse en la perspectiva de Derechos que aquí se presenta. La Ley de Educación Nacional N° 26206 en su Art. 11, inciso Q, establece' "**promover valores y actitudes que fortalezcan las capacidades de las personas para prevenir las adicciones y el uso indebido de drogas**".

Para fortalecer la autoestima, los potenciales de salud, los proyectos de vida, será fundamental el lugar de un adulto que pueda escuchar, reconocer y cuidar. Es un objetivo fundamental que los niños, adolescentes y jóvenes estén en la escuela, abordando las situaciones problemáticas que puedan vulnerar su posibilidad de acceso y permanencia. Así entendida, la escuela se constituye en la institución privilegiada para sostener, reconstruir sentidos, deseos y proyectos.

PROPÓSITO DE LA ENSEÑANZA

- Promover la participación de todos los actores de la comunidad educativa, favoreciendo la reflexión, el diálogo y el encuentro intra e intergeneracional.
- Promover la adopción de estilos de vida saludables y establecer relaciones interpersonales que contribuyan al desarrollo personal y social.
- Contribuir a la formación de actitudes positivas y saludables, considerando los saberes previos, las emociones, intereses y necesidades de los alumnos.
- Ofrecer a los alumnos un marco de comprensión y de respeto en el que puedan solicitar ayuda y expresar dudas, sentimientos y opiniones.
- Brindar herramientas para la toma de decisiones responsables que eviten comportamientos de riesgo.
- Favorecer actitudes comprometidas en la resolución de los conflictos.
- Promover el análisis de situaciones de estigmatización de sujetos, grupos y prácticas sociales.

FOTO PALABRA SOBRE EL TIEMPO LIBRE

Objetivos: Promover la expresión personal de los sentimientos y la capacidad de escuchar al otro. „ Ejercitar procedimientos para la toma reflexiva de decisiones.

Contenidos: Prevención inespecífica- Prevención primaria de la salud Habilidades para la vida: toma de decisiones.

Materiales: fotografías varias

La dinámica de la FOTO-PALABRA utiliza las fotos como recurso para poder hablar sobre alguna temática. Las imágenes son disparadores que conectan con recuerdos, deseos y experiencias.

Desarrollo:

-Cada profesor recibirá unas imágenes a pegar en el pizarrón o en un afiche. También podrán proyectarse con un cañón. Nota: Las fotos no son explícitas sobre consumo pero abren la posibilidad de hablar sobre si hay o no en esos ámbitos consumo problemático.

-Sobre esas imágenes se escribirá el siguiente título: ¡COMO TE DIVERTIS EN TU TIEMPO LIBRE?

-Entre todas las imágenes habrá una totalmente blanca

-El grupo tiene que reunirse en pequeños grupos (4—5 alumnos)

-Las consignas para que trabaje cada grupo son dos:

1)Cada uno tiene que pensar como completaría esa foto en blanco, es decir cómo se divierte en su tiempo libre.

2)Cada uno tiene que pensar si alguna foto le sugiere alguna actividad que quisiera hacer y por algún motivo no puede.

-Se da un tiempo a cada grupo para que trabaje (10 minutos) y luego hacen una puesta en común de lo trabajado. Cada grupo elegirá un vocero que comentará, frente al resto de los grupos, que es lo que reflexionaron.

-Se escribe lo planteado en el pizarrón.

-Se trata de indagar, si es que no surge, el tema del consumo problemático en forma indirecta, por ejemplo:

¿Qué hacen cuando se reúnen antes de ir al boliche?

¿Cuánto gastan en cada salida?

¿Cómo se sienten después de cada salida?

-Se reflexiona sobre formas de diversión saludables posibles, cuidados, cuidados hacia el compañero, etc. IMPORTANTE

Incentivar que los alumnos puedan construir el aprendizaje.

Guiar con preguntas.

De este taller pueden surgir temáticas a re trabajar en futuros encuentros.

ANALIZANDO LAS PUBLICIDADES DE TV

Objetivos: Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías: mensajes implícitos y explícitos sobre las sustancias.

Contenidos: Promover situaciones de aprendizaje que posibiliten que los/as alumnos/as participen de experiencias de comunicación que requieran comprender la posición de los otros y expresar la propia.

Materiales necesarios: Proyector de cañón y computadora.

Desarrollo:

>Se proyectan las publicidades en el siguiente orden y una a continuación de otra:

- a) QUILMES - EL CONDUCTOR DESIGNADO <https://youtu.be/P6sFUz7S32I>
- b) ALTO PALERMO- LOS EX (2013) <https://youtu.be/pgNWW23AaqI>
- c) FIBERTEL: EL DOBLE DE VELOCIDAD (2017) <https://youtu.be/yfzflZNIgJo>

>Una vez observadas las propagandas, los alumnos se dividen en grupos de 5 alumnos y responden a la pregunta:

-¿Qué mensajes nos quieren dar estas publicidades?

-¿Quién financia estas campañas y que objetiva tendrán para realizarlas?

-¿A quienes están destinadas principalmente?

Temáticas a trabajar:

a) Campaña financiada por la cerveza Quilmes. Está destinada a jóvenes. Si bien tiene una postura basada en la reducción de riesgos y daños y tiene un mensaje preventivo (que el que conduzca no tome) el objetivo de la empresa es vender su producto, es decir que todos los que no conduzcan compren cerveza y la tomen.

b) Campaña financiada por Alto Palermo shopping. Con la voz de la "negra" Vernaci y "Non, je ne regrette rien" (No, no me arrepiento de nada) interpretada por Edith Piaf de fondo. Su finalidad es que sus locales vendan. Está destinada a mujeres despechadas abandonadas por sus ex. El mensaje está relacionado con tapar el malestar producido por el abandono comprando ropa, cosméticos, productos de belleza, etc. El consumo como forma de venganza ante el que abandona. Con el consumo volverse "deseable" ante la mirada del otro.

c) Campaña financiada por Fibertel. Destinada a todas las edades. El mensaje es que ninguna emoción cotidiana se compara con la que produce tener mayor velocidad en Internet.

URNA ANÓNIMA

Objetivos:

-Explorar las ideas, opiniones sentimientos sobre el tema droga y sus diferentes usos
-Identificar preconceptos, posturas, cuestionamientos, etc, cuya revisión aporte a la construcción de una mirada crítica sobre el tema.

Contenidos: Prevención inespecífica- Prevención primaria de la salud. Habilidades para la vida: toma de decisiones.

Materiales: cartulina, urna (puede ser armada con una caja de zapatos forrada y con una hendidura en la parte superior), papeles de 9 por 9 cm u otra medida pequeña, 1 lapicera.

Esta actividad permite conocer que ideas, sentimientos, pre conceptos tienen los alumnos sobre la temática del consumo problemático de sustancias. A partir de lo expresado, por quienes participen de esta técnica, se puede trabajar con la finalidad de responder cuestionamientos, profundizar en temáticas, revisar ideas, etc.

Se puede implementar en uno o varios días, dependiendo esto de cada grupo y los objetivos a alcanzar.

Desarrollo:

Pegar en una pared del aula una cartulina con un título escrito con letras grandes. Los títulos posibles son:

- ¿QUE SE SOBRE CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS?
- ¿QUE PUEDO HACER SI ME ENTERO DE QUE ALGUN COMPAÑERO CONSUME?
- ¿QUE DUDAS TENGO SOBRE EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS?

Cerca de la cartulina se coloca un buzón o urna junto con pequeñas hojas y una lapicera.

Se da la consigna de que tienen todo el día (o semana) para completar en las hojas pequeñas, lo que consideran respuesta al título de la cartulina. Se completa en forma ANONIMA, y luego se coloca dentro de la urna.

Al finalizar el período estipulado, el docente abrirá el buzón y pegará los papeles en la cartulina formando un mural.

La cartulina puede quedar expuesta durante la jornada de trabajo o por más tiempo, para que alumnos, profesores y tutores puedan leer las opiniones anónimas y utilizarlas como disparador para seguir trabajando sobre consumo problemático de sustancias durante el año.

OTRA OPCION:

Las preguntas son analizadas por el docente para poder realizar un registro de intereses.

Se presenta ante la clase la lista de temas surgidos del registro y, en asamblea, los alumnos deciden qué temas son prioritarios de tratar.

Esos temas son discutidos, analizados y/o investigados en grupos y luego puestos en común en plenario.

VIDEO DISPARADOR

Objetivo: Distinguir diferentes clases de consumo y conceptos vinculados.

Se propone abordar información sobre los modos de vinculación entre las distintas sustancias, la persona y el contexto con la intención de constituir recursos para afrontar situaciones de consumo.

Contenidos: Uso, abuso y adicción. Dependencia, tolerancia y abstinencia.

Materiales: Videos. Gráficos.

Desarrollo:

-Video de pepita nuggets. Ver en: <https://youtu.be/kQ-mRWrx6BI>

En la explicación de contenidos se pueden utilizar estos gráficos y videos

Se pueden utilizar también los siguientes videos:

>Dra. Alicia Stolkiner denominada "Consumo problemático de drogas".

Ver en : <https://www.youtube.com/watch?v=nfTIA/k4iMoR>

>Conferencia TEDxUBA del Dr. Carlos Damín, denominada "Sustancia, sujeto y sociedad, ¿dónde está el problema?":

Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=6Pk7hVs/Bg8uk>

OPCIONES DE TRABAJO:

>Se puede dividir el grupo en pequeños grupos de 4-6 participantes.

>Realizar una investigación grupal sobre los conceptos de uso, abuso, adicción, tolerancia y abstinencia. También relacionar los conceptos de sustancia, contexto y sujeto en relación con el consumo problemático.

Presentación de la investigación realizada por cada grupo.

>Otra opción es que la investigación se plasme en un afiche explicativo

EL JUICIO

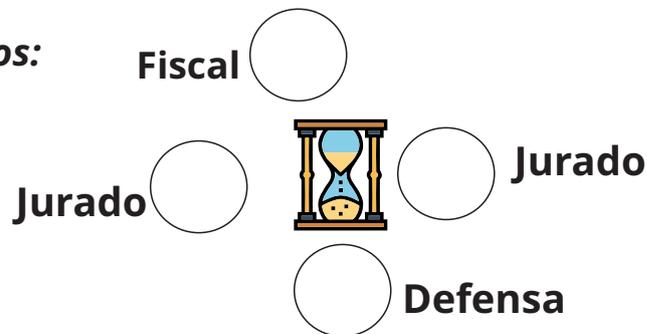
Objetivos: trabajar con los prejuicios en relación con el consumo problemático, para luego poder abordar los contextos con mayor rigor científico, quitando el velo del preconceito

Contenidos: Prejuicios que circulan en la sociedad y los medios de comunicación en relación al consumo.

Materiales: Reloj de arena con 3 minutos aproximadamente de duración o cronómetro, de números grandes que pueda ser visto por todos los integrantes del grupo

- >El juicio utiliza los siguientes roles los jurados, los fiscales y los defensores
 - >Cada rol estará conformado por un pequeño grupo de cinco / seis personas como máximo .
- Los jurados serán dos grupos en total. Si los alumnos son muchos, los que no ocupan roles, observan la actividad.

Disposición de los grupos:



Desarrollo:

> La actividad tiene la misma mecánica que un juicio. Se presenta un tema y los fiscales deben tratar de demostrar que el tema o enunciado no es así (es culpable) y la defensa esgrimir argumentos para sostenerlo (inocente). OJO: no importa si están de acuerdo o no moralmente o ideológicamente con lo que defiende o lo que cuestiona, Tienen que tratar de pensar que argumentos tendrían para defender o no un tema. Tienen 3 minutos (la duración del reloj de arena) para hacerlo. Pueden participar defensa y fiscalía interactuando y dialogando al mismo tiempo y pueden hablar varios a la vez. La participación es como si fuera un terna que se discute en una mesa familiar.

>Los jurados observan y luego emiten su dictamen: quién sostuvo mejor sus argumentos (defensa o fiscalía) y nombran un ganador del juicio. Cada jurado puede opinar distinto y puede haber un empate.

Observaciones: Es de suma importancia que una vez dado el veredicto y se abra a la discusión los participantes dejen de actuar el papel que les tocó durante el juicio y respondan o argumenten desde su lugar como adolescentes.

Ternas posibles a tratar: El problema es la droga-. La droga es el mayor flagelo de la sociedad.-El consumo de sustancias es un problema de los jóvenes -Si probas drogas una vez, no puedes dejarlas

VERDADERO O FALSO

Objetivos: Explorar las ideas, opiniones y sentimientos sobre el tema drogas y sus diferentes usos. Identificar preconceptos, posturas, cuestionamientos, etc., cuya revisión aporte a la construcción de una mirada crítica sobre el tema.

Contenidos: Mitos y prejuicios que circulan en la sociedad y en los medios de comunicación en relación con el consumo problemático de sustancias.
Prevención específica sobre consumo problemático.

Materiales: Frases para debatir impresas en diferentes papeles que se entregarán de a una por grupo.

Desarrollo:

- El grupo se divide en pequeños grupos de integrantes cada uno
- Se entrega un papel con una frase impresa por grupo El grupo tiene 10 minutos para leer la frase, debatirla y decidir si la frase es VERDADERA o FALSA, Justificar el motivo de esa elección.
- Cada grupo elige un representante que tendrá el rol de vocero del grupo
- Cada grupo, a través de sus voceros, lee la frase, y explica lo que estuvieron trabajando y decidiendo la respuesta de cada grupo se debate en el gran grupo.

FRASES PARA DEBATIR

- Muchos pacientes que tienen convulsiones fuman marihuana y les hace bien. Eso es la prueba de que es una sustancia que no hace daño. Si consumo una vez, me hago adicto.
- El alcohol y la marihuana son drogas legales.
- Tener un consumo problemático de drogas es cuando una persona empieza a preocuparse por sus consumos.
- El informar es la mejor forma de prevenir el consumo de drogas.
- Tomarse una pastilla en el boliche por fin de semana no hace mal.
- Las drogas legales son menos perjudiciales que las ilegales.
- La marihuana es menos tóxica que el tabaco.

A estas frases podrán agregarse todas las que cada docente escucha en sus alumnos, pares docentes, en la sociedad en general, etc.

LA SALUD Y EL CONSUMO DE DROGA

Objetivos: Analizar aspectos de la salud y su relación con el consumo de sustancias.

Contenidos: Salud. Prevención y promoción de la salud. Prevención específica e inespecífica.

Materiales: Ficha para completar. 3 por grupo.

Desarrollo: Los alumnos se organizarán en grupos de 4 o 5 integrantes. Luego, cada grupo elegirá un secretario que moderará la discusión, recogerá las conclusiones del grupo y las expondrá al resto de la clase. Para ello cada secretario deberá proveerse de una copia de la ficha.

>Los miembros de cada grupo deben ponerse de acuerdo en cómo deberán terminar las frases que se anotan en la ficha. Deberán discutir cada una de ellas y llegar a una redacción que sea aceptable para todos los miembros del grupo. Cuando esto ocurra el secretario las anotará en su ficha.

>Terminar la actividad realizando una puesta en común entre todos los participantes, exponiendo las respuestas de cada grupo y justificándolas. Para ello los secretarios de los diferentes grupos elegirán un coordinador de la actividad que se ocupará de moderar el debate en cada grupo.

Ficha de Trabajo

1- Fumar un cigarrillo de vez en cuando creemos que

.....
.....

2- Emborracharse en una fiesta es

.....
.....

3- La salud nos parece importante porque

.....
.....

4- Hacer deporte es bueno para

.....
.....

5- Tomar medicamentos sin receta médica pensamos que

.....
.....

6- A un amigo que consume drogas le diríamos

.....
.....

7- Beber alcohol sirve para

.....
.....

8- Tomarse con calma los acontecimientos de cada día permite

.....
.....

9- Relacionarnos con nuestros amigos hace bien
porque.....

.....



PRETEST Y POSTEST

Objetivos: Identificar preconceptos, posturas, cuestionamientos, etc., cuya revisión aporte a la construcción de una mirada crítica sobre el tema.

Contenidos: Mitos y prejuicios que circulan en la sociedad y en los medios de comunicación en relación con el consumo problemático de sustancias.

Materiales: 1 planilla por alumno

Desarrollo:

- >Entregar a cada alumno una planilla de Pre-test y post-test
- >Contestar a cada afirmación con las siguientes opciones: SI-NO-NO SE
- >Entregar la planilla al coordinador, quién las retiene hasta el final de la actividad.

Marque las siguientes afirmaciones, con una S (si), una N (no) o NS (no se), según su criterio.

- 1.El consumo de drogas es el flagelo mayor de nuestros tiempos.
problema nace de la falta de información. Las campañas son ineficaces.
- 3.La curiosidad y las malas juntas son la primera causa de la drogadicción.
- 4.La adicción presupone siempre una problemática psicológica.
- 5.Para no "caer" en la adicción, sólo hace falta decir "NO".
Estado debe respetar la libertad individual del consumo de drogas.
- 7.Los ex adictos son los preventores más autorizados.

Nombre y Apellido:.....

- >El grupo se divide en pequeños grupos de 6 o 7 integrantes cada uno.
- >Cada afirmación por separado se entrega a cada grupo. Tienen un tiempo de 10 minutos para discutirla y seleccionar una decisión grupal.
- >Puesta en común de lo trabajado en cada pequeño grupo.

Finalizado este trabajo se vuelve a entregar a cada alumno su pre- test y tiene que revisar las respuestas y, en base a lo debatido, ver si las cambia o siguen siendo las mismas. Al lado de la primera respuesta, tiene que escribir la nueva, si es que la hay,

TRABAJO EN RED

Objetivos: Reconocer la importancia de la red de apoyo, formada por un grupo de personas, familiares, vecinos, amigos u otras personas capaces de aportar ayuda y contención en casos de consumo problemático.

Contenidos: Red de contención. Rol de las familias, los adultos y las redes sociales/institucionales. Equipos de apoyo y orientación, Intervención profesional interdisciplinaria para la recuperación.

Materiales:

- 3 vasos vacíos
- 1 vaso lleno de agua
- 3 cuchillos o palitos de helado

Este material lo recibe cada grupo

Desarrollo:

Luego del ingenio puente con los cuchillos:

Dividir el grupo en grupos de 4 o 5 integrantes cada uno

>Entregar a cada grupo el material correspondiente

>Dar las siguientes consignas:

En cada grupo ubiquen los 3 vasos en la distancia mayor que la longitud del cuchillo, armando entre los 3 vasos un triángulo imaginario, y pondremos a su lado 3 cuchillos. Los vasos pueden estar boca arriba o boca abajo, es lo mismo.

Cada grupo tiene que ensamblan los cuchillos de la manera que puedan soportar el cuarto vaso que pondremos por encima de los cuchillos. El vaso con agua va a tener que suspenderse en el medio del triángulo imaginario y sostenido por la estructura armada por vasos y cuchillos. Los vasos no se pueden mover. Los cuchillos si.

El vaso suspendido en el centro tiene que tener agua hasta la mitad, lo cual lo hace mas pesado y es mas difícil de creer que la estructura (en apariencia endeble) puede sostenerlo

Una vez que todos los grupos pudieron resolver este problema de ingenio, reflexionar sobre lo siguiente:

- La importancia de las redes de contención ante situaciones difíciles, "pesadas" y complejas.
- El "peso" de la situación no es soportado por un elemento si no por varios y eso hace que sea "soportable" para cada uno de ellos.
- La importancia de trabajar con otros y la "fuerza" del trabajo colectivo.
- El rol de las familias, los adultos y las redes sociales/institucionales. Equipos de apoyo y orientación en el acompañamiento de las personas con consumo problemático de sustancias.
- La importancia del trabajo en equipo en personas con situaciones de consumo problemático de sustancias.

LETRAS DE CANCIONES Y JINGLES PREVENTIVOS

Objetivos: Priorizar la participación activa de los alumnos en el diseño y desarrollo de una campaña preventiva musical, desde una perspectiva democrática, plural e inclusiva, y reforzando las habilidades para la comunicación. Analizar los mensajes implícitos y explícitos sobre las sustancias presentes en las letras de canciones actuales y/o de otras épocas.

Contenidos: Análisis de letras de canciones Campañas preventivas.

Materiales: Grabador. Pendrive. Instrumentos musicales diversos.

Desarrollo:

Con la temática de la música se pueden realizar diferentes actividades:

>Dividir el gran grupo en pequeños grupos de aproximadamente 6 integrantes. Se pueden investigar biografías de músicos que han tenido y no han tenido consumo problemático de sustancias y sus producciones musicales. Realizar un análisis de ellas. Rescatar mensajes implícitos e explícitos sobre el consumo de sustancias. Analizar si existen mensajes preventivos y de promoción de la salud Con esta investigación realizar un afiche grupa' y exponerlo ante el gran grupo.

>Otra variantes es elegir músicos de diferentes épocas y/o estilos: reggaeton, tango, etc. Realizar el mismo análisis y muestra de investigación.

JINGLE PREVENTIVO O CLIPS AUDIVISUAL

La realización del mismo puede tener los siguientes fines:

>Específico (de prevención específica). Anticipan alguna situación de riesgo determinada por una investigación previa. Por ejemplo: drogadicción, violencia, etc

>Global (de prevención inespecífica o promoción de la salud): Enfatizan el cuidado de la salud los jingles o clips tienen por idea generar interrogantes en la comunidad sobre su calidad de vida, tiempos de creatividad y disfrute y otros valores ligados a la belleza, dignidad, derechos humanos y a la creación en general.

Esta actividad es importante realizarla si los alumnos tienen inquietudes musicales o audiovisuales.

Particularidad del Jingle: Tiene que ser breve (un minuto aproximadamente)

Esto exige poder de síntesis y adecuado uso de los recursos para que en tan breve tiempo permitan la comprensión del mensaje y el surgimiento de una pregunta, interrogante e inquietud en los sujetos que lo escuchen.

Los pasos para su armado son:

-Identificar población destinataria: edad, sexo, preferencias musicales, nivel sociocultural, códigos de comunicación, etc.

-Objetivo general del proyecto: aluden a la promoción de la salud, potenciando aspectos saludables.

-Objetivo general del jingle: delimitar la clave de la intervención si es específica o global.

-Elaboración del mensaje permite delimitar concisamente el objetivo y el mensaje. Elegir una frase verbal que acompañe el discurso para su mejor entendimiento e impacto en la escucha. El jingle no debería bajar una línea de pensamiento ni una censura, sino generar una reflexión, una pregunta, una capacidad de pensar y pensarse en libertad.

-Recursos sonoros: tienen que estar al servicio del mensaje.

-Producción y grabación del discurso sonoro: utilizar los recursos que se tengan a disposición (grabador, micrófono, instrumentos musicales)

-Difusión y evaluación del impacto: puede ser utilizando grabador y parlantes en la entrada del colegio, en una radio local, etc.